ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 » — Número atrasado ... 0.20 »
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.
Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Sábado 7 de Noviembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,797

EL SIGLO

EL ORGANISTA

Era un señor anciano que los pilluelos se mostraban el uno al otro con el dedo, por sus largos cabellos. Los llevaba largos y rizados, como los bretones de las estampas, aunque era originario de algun lugar apartado de Flandes y vivía en un pueblecito del Mediodia.

Al oirle hablar, los habitantes de los pueblos vecinos, ribereños del Ródano, gentes del país del ajo, del sol y del viento, preguntaban:

—¿Quién es ese señor que tiene el acento del Norte?

—¿No lo conocen ustedes? es el señor organista de la catedral.

Su cara afeitada tenía la tonalidad de las antiguas faïnces de Delft, donde siempre corría algo de azul sobre el esmalte blanco.

El corte de su faz era á la romana. En cuanto á sus ojos estaban hundidos bajo tal bosque de cejas, que solo dos personas afirmaban haberlos visto. Y aún diferirían de opinion respecto al color.

—Son de azul-oscuro, decía al arcipreste de la catedral, M. Foliolis.

A lo cual el fuellero del gran órgano respondia:

—Yo que doy aire al órgano, los he visto mas veces que V.; son castaños, como escarabajos de encina.

Azules ó castaños, eran de una suavidad inquieta, cuando miraban á Catalina, recuerdo del episodio mas penoso de la vida del señor Bretwiller, su matrimonio.

El señor Bretwiller, músico de las escuelas del Norte, que tenía la alegria brumosa y el entusiasmo melancólico, pertenecía sin duda alguna á la especie de aquellos grandes bárbaros que descendian sobre Roma llena de sol, en tiempo de las invasiones.

Sobre su casco sentían los rayos deliciosos, el corazon se les conmovia á su contacto y en ellos se despertaba un *lied* nuevo. Las armas les temblaban en las manos al ver las bellas romanas y pensaron que sería bueno establecer su tienda en un país donde el olivo dá sombra á la doble cosecha de uva y trigo.

A su modo y muy vivamente, saboreaban el encanto de tierras extranjeras.

Pero comprender no es lo mismo que ser comprendido.

El señor Bretwiller lo conoció así. Su arlesiana nunca sospechó lo que puede ser un músico aleman y con esta idea murió.

Quedó Catalina para testiguar que el organista había sido casado. Era enfermiza y fea como el producto de dos civilizaciones contrapuestas, con cabellos demasiado encrespados, frente muy baja, ojos que se habían quedado de color ceniza muerta, pero con una boca deliciosa, severa, larga y siempre húmeda.

Cantaba divinamente. Su padre no tenia mayor goce que el de oir las melodias que componía cuando pasaban por aquella boca amiga y se iban por entre las acacias del jardin arrastradas por aquel aire de Provenza que lleva mas ligeramente que otro, por la costumbre, las palabras de los hombres y el perfume de las flores.

Le decia cándidamente:

—Mira, Catalina; la mayor parte de los hombres no tienen alma para dos. Solo tienen la que les basta. Los que tienen mas alma de la necesaria para ellos solos, son los poetas, los filósofos, los tañedores de instrumentos y los compositores, hija mia, porque hablan la lengua menos precisa y por consiguiente la mas general. Una nota no tiene pátria. Una melodía es solo la llave que abre la puerta de los sueños, en todos los dialetos.

Decia tambien:

—Sé que no me comprenden en este Mediodia. Todo el capítulo de la catedral tiene la oreja italiana; el arcipreste es rebelde á la fuga; el maestro de capilla M. Catbise hasta quizás ignora los nombres de Bach, Franck y Wagner, el atmósfera está impregnada de cavatines á la Rossi; hasta mi gran órgano, si lo dejara obrar, tocaria serenatas, por sí solo; su *trémolo* es endiabladamente fácil. Pero mi honor está en luchar, en implantar el método aleman en el pais latino. Lo haré trionfar y reinará un dia: oirás el *Tristan é Isolda* en Aviñon y el *Buque Fantasma* cantando á la vista del mar por los boyeros de la Camargue...

Algunas veces iban á pasearse por los alrededores de la cindad, sobre colinas peladas, donde asomaban raros grupos de árboles perdidos en la luz y en la inmensidad.

El señor Bretwiller trataba de no escuchar al Ródano, que silbaba un *allegro* de extraordinaria ligereza; ni á las cigarras que entonaban canciones napolitanas, ni á los tamarindos infatigables que murmuraban *berceuses*; pero cuando encontraba un pino, se sentaba de debajo y tomaba una leccion:

—Maestro de los maestros, decía, cantor del Norte y cantor del Mediodia, igual á sí mismo y desarrollando el mismo tema meditabundo, bajo el sol y la bruma.

Pero lo mas generalmente el señor Bretwiller no salía.

Por las calles no se veia mucho su silueta encorvada, á no ser los dias de fiesta, media hora antes de los oficios y media hora despues.

Andaba, improvisando, poseido por la idea que se desarrollaba con extrema abundancia en esos momentos de excitacion.

No veia á nadie, no saludaba á nadie y solo notaba que había vuelto, en la sombra que, de pronto le caia en los hombros, cerca de las murallas romanas de la catedral y le hacia levantar la cabeza.

Entonces, por una puerta cuya llave solo él poseia, subia, en el fondo de la iglesia hasta la tribuna del gran órgano, se sentaba, dirigia una mirada terrible al que daba aire á los fuelles que le acompañaba y sostenía algunos acordes, con el pié y las manos para ensayarse.

Luego, cuando llegaba el momento, se abandonaba el encanto, muy personal, de sus composiciones, no ya encorvado, sino erguido solemne y feliz.

La única persona que le molestaba en aquellas horas de dicha, era Catbise, el maestro de capilla, que le respondía con el pequeño órgano del coro; Catbise, que acompañaba á los chantres, un meridional puro y de la especie rabia, era de quien nadie desconfiaba.

El tal Catbise, que no hubiera supuesto un vals, encantaba á su público con *ritornellos*, con melodías quejumbrosas, con interrumpidas *fioritures*, con lágrimas mezcladas de tirolesa, el arte, en fin, de los italianos que vagan por las calles, con un violin sobre el vientre y la sonrisa en los lábios.

Bretwiller le execraba, tanto mas cuanto que una vez ó dos cada año, uno de tantos majaderos, buen hombre por lo demás y que no pensaba en nada malo, se le acercaba para decirle:

—Qué bien maneja usted su órgano, señor Bretwiller! Qué lástima que no siempre sea usted claro! Vea usted al señor Catbise, jóven de gran porvenir, á quien todos comprendemos fácilmente y seguimos al momento sin fatiga.

Catalina consolaba á su padre de la injusticia de los hombres. Era la íntima razon de una existencia sacrificada. Si se hubiera podido penetrar el secreto de aquella alma de viejo artista se hubiese visto lo que nadie sabia, ni aún Catalina; que si vivia en aquel Mediodia refractario á su arte, no era para hacer triunfar allí un dia sus autores favoritos ó sus obras propias, sino para salvar á Catalina, enferma desde la niñez.

Un médico, de esos á quienes se cree al pié de la letra, habia dicho:

—Si sale del Mediodia antes de los veinticinco años, no vivirá.

Esperaba, sonriendo con esperanza creciente, la resurreccion de aquella jóven enfermiza y su belleza.

De año en año, notaba un nuevo síntoma favorable.

Asomba algo de rosicler en las mejillas de Catalina; andaba mejor; la voz tomaba sin esfuerzo la amplitud grave en que se afirma la plenitud de la vida.

¿Viviría pues? Por consiguiente, ¿podrían los dos, ella despues de la primera juventud y él antes de la última vejez, salir del valle del Ródano y remontar hácia las comarcas del norte?

Cuando ella cantaba, él decía en alta voz:

—¡Qué dicha ser comprendido así! ¡Qué reina del gran arte eres!

Pensaba al mismo tiempo:

—Abandonaremos á esos amantes de la farandola: te llevaré conmigo; tú estabas casi condenada y la sonrisa de la vida reaparece en tí.

Catalina ya tenia veinticinco años. El organista solo buscaba una ocasion y esta se le presentó, sin sospecharlo.

Para la solemnidad de la Pascua que se acercaba, corrió el rumor por la ciudad de que el señor Catbise habia compuesto una misa en *sol* menor.

Al principio no lo creyó el organista.

—¿Sol menor? las gentes de su especie solo escriben en mayor. ¿Cómo quieren ustedes que escribir ese pedante ni aún en tono de sentido comun? Nunca tiene una idea. Catbise no ha podido componer una misa; la mia en *re menor* no se ha acabado, y eso que trabajo en ello hace quince años.

Era verdad, sin embargo. Un furor, en que entraba la pasion musical y mucho de celos humanos, se apoderó del organista, cuando recibió la partitura autógrafa de manos del arcipreste.

—Acompañará usted la misa del señor Catbisa en el órgano pequeño, ¿no es verdad, señor Bretwiller? La dirigirá el autor.

—No señor. Yo no acompaño mas que lo que existe, y Catbise no existe.

Siguió la dimision aquel mismo dia. El organista la escribió y firmó de un solo rasgo, sin vacilar y sin emocion.

Era libre. Podia remontar al Norte y realizar su ensueño de veinticinco años.

Solo que veinticinco años son quizás mucha edad para un ensueño.

El primer uso que hizo de su libertad fué dirigirse á la catedral, á la tribuna del órgano. Ensayó el oboe, que consideró de cualidad muy superior, á voz celeste de se servía con frecuencia; la trompeta que no le disgustaba.

—Bello instrumento, dijo con un suspiro. ¡En qué manos va á caer!

Y con la punta de un cuchillo, en el tubo mas grueso del metal, escribió estas palabras que he leido:

"Este órgano ya no pensará."

Le causó mucha impresion dar la vuelta á la llave en la vieja cerradura de la tribuna.

Al bajar la calle en pendiente de la iglesia, entró en casa de un pastelero. Allí compraba un pastel todos los domingos cuando salia de tocar el órgano.

—Adios, señor Bessenet.

—Hasta la vista, querrá Vd. decir.

—No, adios para siempre.

No se explicó mas, porque se enternecia.

Sentia la curiosidad de un extranjero en aquella ciudad que no habia querido ver durante su permanencia allí. El señor Bretwiller miraba las casas, media con la mirada los árboles de las avenidas, reconocía á los transeuntes y los saludaba con gesto lento.

Cuando llegó delante del cerco vivo de su jardin, notó una flor de granado que acababa de abrirse.

—A esta la echaré de menos, y prosiguió su camino.

Y entre las matas de violetas que embalsamaban cada mañana, cuando se ponía al piano, los parrales que visitaba con gusto en Otoño, llegó hasta su hija, algo menos altanero de lo que se figuraba.

Catalina aprobó todo. Echaría de menos mas cosas que él, pero de todos modos ya que él deseaba expatriarse con tanta ansia...

El organista se sorprendía al ver que estaba unido con lazos á un pais que detestaba. Su naturaleza era insistente.

Le gustaba profundizar las cuestiones y preguntó:

—¿Qué nos importa, aquí ó allá? Nos llevamos nuestra dicha, querida Catalina, nuestra cara intimidad que es todo para nosotros.

—Sin duda.

—Viviremos del mismo modo.

—Ya lo creo.

—De qué modo lo dices! No eres dichosa Catalina?

Yo tendría mis razones de quejarme, pensó. ¿Pero ella? Desde hace veinticinco años solo he vivido para ella.

Catalina se hizo de rogar. Vacilaba. Concluyó por decir sin comprender toda la crueldad de la frase:

—Solo he sido amada por usted!

Y el señor Bretwiller remontó hácia el Norte, habiendo aprendido dos cosas en poco tiempo, á saber:

Que es bastante peligroso tratar de realizar un viejo ensueño, pero es mas peligroso todavía querer conocer el fondo de la dicha que se ha tenido.

René Bazin.

¿SERÁ VERDAD?

Parece que siguen ocupando la atencion del Poder Ejecutivo los rumores revolucionarios. Entre los enterados de lo que ocurre en las altas esferas oficiales corria ayer el rumor de que el Gobierno como medida preventiva piensa organizar dos ejércitos de las tres armas, los que serán destinados á guardar uno el Norte y el otro el Sur del Rio Negro.

Segun el mismo rumor, la jefatura de las fuerzas del Norte del Rio Negro le será confiada al general Simon Martinez ó al general José Villar, contando con mayor número de probabilidades la candidatura del primero.

En cuanto á las fuerzas del Sud se hablaba de que le sería ofrecido el mando al teniente general Máximo Tajes.

LA FERIA GANADERA

En la sesion que celebró el lunes la Junta Directiva de la Asociacion Rural formará parte de la órden del dia el asunto de la Feria Ganadera, que como dijimos en oportunidad, quedó acordado que se celebraría entre nosotros en Setiembre del año próximo.

Al efecto se acordarán la forma en que ha de hacerse la propaganda para esa fiesta y los términos en que irán constituidas las circulares que se pasarán á todos los ganaderos del país para que concurran á la feria con sus productos.

Charla electoral

Sigue reducida la accion de la Comision Directiva *Nacional* del Partido Colorado á las reuniones que para despachar asuntos de trámite tienen todas las noches el Presidente y los Secretarios, en el local que ocupa el club "Cesar Diaz" de la 2.ª seccion.

Se guarda completa reserva respecto de los candidatos á la diputacion que serán proclamados en los Departamentos de acuerdo con la voluntad del Presidente de la República y por intermedio de la Comision Directiva del P. Colorado.

Tanto el Presidente de la República como el Sr. Irisarri solo adelantan que formará parte de la nueva Cámara un núcleo considerable del elemento colorado jóven.

Pero apesar de la reserva, los íntimos de don Modesto afirman desde ya que serán electos diputados por los Departamentos de Tacuarembó, Rivera y Paysandú los siguientes señores:

Por Tacuarembó: los doctores Alfredo Costa Gutierrez y Fructuoso Pittaluga y el actual Jefe Político de Paysandú señor Santiago Giuffra.

Por Rivera: don Francisco Baños y don Alfredo Nebel.

Por Paysandú; los doctores Julio Muró (hijo), Juan Giribaldi Heguy y el señor Delfino Baycé.

EN HONOR DEL DOCTOR CIGANDA

La fiesta que debió tener lugar ayer tarde en el teatro Solís para la entrega del retrato y el álbum con que el personal docente del país obsequiará como se sabe al diputado por San José doctor Evaristo Ciganda y que fué suspendida á causa del mal tiempo, ha sido aplazada para el lúnes á las 8 y 1/2 p. m. como verán nuestros lectores por el aviso que damos á continuacion:

Comision Delegada del Magisterio—Se avisa al personal enseñante y personas invitadas, que la fiesta organizada en honor del doctor Ciganda se efectuará el lúnes 9 del corriente á las 8.30 de la noche en el teatro Solís.

Se ruega á las personas que tengan localidades y no deseen hacer uso de ellas, tengan la bondad de devolverlas en la calle Zabala número 205 ó Tacuarembó núm. 154.—*La Comision.*

A causa de la deficiencia con que haya podido hacerse el reparto de las invitaciones, la Comision ha resuelto que sea libre la entrada al paraiso y á la cazuela.

LA LANGOSTA

Guaycurú, 26 de Octubre de 1896.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, Francisco A. Lanza.—Montevideo.—Muy señor mio:—Acuso recibo de su circular de fecha 20 del corriente, que á continuacion me apresuro á contestar:

1.º La langosta apareció en esta localidad el dia 20 de Setiembre.

2.º Estragos pocos ha hecho hasta ahora; algo sí, en alfalfares, tambien en los árboles, principalmente en los eucaliptus y ombúes, y por la cicuta tiene especial afinidad.

3.º Se ha ahuyentado de las plantas de los jardines, con humo, ruido de latas y bolsas atadas en palos, pero lo que es combatir las mangas de mucha extension será empresa que solo Dios podrá acometer con éxito.

4.º En escala pequeña, por los medios arriba indicados y puestos en accion antes de posar la langosta en las plantas, dan algun resultado, pero despues todo es inútil.

5.º Desapareció la mayor parte el 15 de Octubre tomando direccion á la Colonia y San José pero aun quedan campadas algunas mangas de consideracion en varios puntos de los campos de este distrito.

6.º Por estas inmediaciones con la gran abundancia de pasto y pocos sembrados hasta ahora, solo las plantas ya indicadas han sido perjudicadas.

7.º Es opinion general, que salva la aparicion en cantidades de la saltona, serán *buena* las próximas cosechas, pues los trigales comidos por la langosta vienen con *doble* fuerza y están preciosos, y el tiempo lluvioso que llevamos es favorable á la próxima siembra de maiz. Quedando así cumplido su pedido, saluda á usted respectuosamente.—(Firmado): *Isidoro R. Hill.*

Esta noche en el local que ocupa la Asociacion Rural se reune la Comision Central encargada de la extincion de la langosta para despachar varios asuntos de trámite.

En el laboratorio bacteriológico se sigue con éxito el cultivo de *botritis acridyorum* en langosta *saltona*, que es el medio de extincion de la misma, en que se cifra, segun nuestros datos, la esperanza de la Comision.

Las noticias recibidas ultimamente de campaña avisan la aparicion de la langosta *saltona* en todos los lugares por donde pasó la peregrina.

Notas Sociales

⁂ Brillante se presenta la temporada balnearia de los Pocitos que empezará el 8 del entrante mes de Diciembre.

Todas las casas, *chalets* y quintas de los alrededores de la gran playa, estarán ocupadas por conocidas familias de nuestra sociedad, habiendo algunas ya instaladas.

Pero la novedad este año en nuestro pequeño *Trouville* será el gran hotel, que ha sufrido transformaciones que lo dejarán á la altura de los mejores de la ciudad y digno de la aristocrática estacion balnearia.

La empresa que lo administra no escatimará esfuerzo alguno por hacér de aquel delicioso paraje el punto de reunion obligado en las tardes y noches del verano.

El servicio de trenvia se hará satisfaciendo las exigencias de los numerosos viajeros.

Se ha construido doble número de casillas para señoras.

La iluminacion eléctrica será doblemente aumentada.

Una vez concluidas las obras que se practican en el hotel, será inaugurado con una gran fiesta.

⁂ En el Club Uruguay ganaron anoche al ajedrez los siguientes señores: Osvaldo Acosta y Alftedo Anaya en primera categoria y S. Navarro y Juan E. Sardá.

⁂ Hállanse mejor de sus respectivas dolencias la distinguida señora Valentina Illa de Castellanos y don Tomás Eastman.

⁂ De Buenos Aires:

La próxima fiesta de las flores promete ser un acontecimiento social, quizá el más culminante del año, que ha sido estéril en torneos de buen tono.

Los preparativos se hacen con órden y no es aventurado decir que todo lo que Buenos Aires tiene de distinguido acudirá á dar realce al hermoso festival.

Desde hoy se han puesto en venta en la casa de huérfanas de la Merced y en las casas de los señores Gath y Chaves, Sommer, Antiqueira y Mascort, las entradas para el próximo corso.

La sociedad de beneficencia ruega al público se provea de entradas en esos puntos, para evitar la venta en el porton del Parque, operacion fastidiosa y llena de inconvenientes.

—En la iglesia de la Merced se han rezado misas esta mañana, por el eterno descanso de la noble alma de Gabriel Cantilo.

Hace hoy un año que murió Gabriel, y, todavía, los que le amaron, que fueron todos los que le conocieron, no han podido acostumbrarse á la idea de que fué para siempre su desaparicion del escenario en que se agitaba lleno de vida, resplandeciente su bella inteligencia, con la sonrisa en los lábios y el corazon en cada palabra que pronunciara.

Un año despues de su muerte, hay entre los que le frecuentaban diariamente, que no fueron pocos, quienes á veces se figuran ver asomar, en los sitios en que se le veía con frecuencia, su noble cabeza, su fisonomía franca, abierta, llena de luz y de bondad.

Tambien se rezaron hoy misas, en la misma iglesia, por Josefa Picó de Cantilo, la dulce compañera del amigo desaparecido.

⁂ La soberana inglesa, aunque no de carácter severo, es rigurosa mantenedora de las antiguas costumbres, especialmente en cuestiones de córtes. Una curiosa costumbre que data del tiempo de Jorge II y que aun se observa, es la de anunciar solamente en la comida el nombre del cocinero que ha preparado los platos. Antes de que empiece cada servicio, un empleado especial proclama el formal anuncio.

Otra costumbre antigua que la reina conserva, es la eleccion del santo y seña para penetrar á la Torre de Lóndres. Solo tres personas en el Reino Unido pueden conocerlo, y estas son: la reina, el lord mayor y el condestable de la Torre. Elegida la palabra y firmada la eleccion por la reina, es entregada al lord mayor, que á su turno la pasa al condestable.

Esta usanza es una antigua reminiscencia de pasados y agitados reinados.

⁂ De Buenos Aires llegaron hoy la señorita Julia Lemos, los señores John Christophersen, T. Arteaga y familia, y la señora Margarita G. de Ungo acompañada de sus señoritas hijas.

⁂ Se encuentra ya restablecido el jóven Ildefonso García Acevedo.

⁂ La reina de Rumania, Carmen Sylva, es la única persona que hasta ahora haya escrito libretos de óperas en cuatro idiomas: en francés, aleman, sueco y rumano. Hace poco terminó un libreto en francés, basado en un asunto turco, para el compositor Massenet.

⁂ Un periódico de Berlin narra el caso de un campesino ruso que vendió su jóven y bonita esposa á un ricacho por doscientos rublos, y dice que semejantes casos son muy frecuentes en aquel país.

⁂ El ministro de Chile, señor Vicente Santa Cruz, ofreció anoche en su casa una comida de despedida al doctor Roberto Huneeus.

Asistieron las señoras Amelia Muñoz de Ramirez, Carolina Muñoz de Ferreira y Maria Carolina Ramirez de Blixen y los señores doctores Cárlos M. Ramirez, Mariano Ferreira, Samuel Blixen, Roberto Huneeus y Vergara Bulnes.

⁂ Todos los vendedores de velocípedos de Madrid, han clausurado sus establecimientos para protestar contra los impuestos que se quiere aplicar al vehículo de moda.

Dichos impuestos son muy onerosos para aquellos comerciantes, como que alcanzan al doble de los antiguos.

La prensa ciclista y política aprueba unánimemente esa decision.

No se sabe aún como terminará el incidente que trae alborotado á los caballeros del pedal.

⁂ El rasgo más característico del complejo mito cuyo héroe es Virgilio:

Enamorado de la hija del emperador de Roma, Virgilio habia podido obtener que ésta le izara hasta su ventana por medio de un cesto y una cuerda arrollada á una polea. A la hora conveni-da, el poeta-mago se encontraba sentado en el cesto, que comenzó á subir inmediatamente; pero, á mitad del camino la artificiosa princesa anudó la cuerda, dejando al pobre poeta suspendido entre cielo y tierra y expuesto á la mofa de Roma entera.

Esta leyenda de la Edad Media ha sido muy explotada por los grabadores é iluminadores de fines del siglo XV, reproduciéndola en madera, en lienzo y hasta en esmalte, casi siempre en frente de otra leyenda mas vieja y mas expandida, la de Aristóteles sirviendo de cabalgadura á la bella Compaspa.

Un editor francés reprodujo la cómica escena de la suspension en el frontispicio de las obras completas de Virgilio editadas en 1529.

—Siguen los diarios franceses ocupándose de la representacion de la "Dama de las Camelias", dada por Sarah Bernhardt últimamente en Paris. Uno de ellos dice lo siguiente:

"Mme. Sarah Bernhardt ha querido dar á la representacion de "La dama de las camelias" un interés especial que despertará la curiosidad refinada de los admiradores de su talento y su gusto. Ha decidido que la obra maestra de Dumas, hijo, sea representada por ella y los demas artistas de la compañía con los mismos trajes del tiempo de Maria Duplessis, es decir de 1845.

Iapos, *inglesas*, levitas, spencer y corsés para los hombres, vestidos con grandes volados para las mujeres; hemos visto desfilar todos estos ornamentos ó accesorios de la moda de otros tiempos.

Los refinados estaban contentos. Pues un refinado y medio afirmaba que el mobiliario del tercer acto no era absolutamente 1845.

Efectivamente, la puerta vidriera de pequeños vidrios, los muebles claros cubiertos de géneros de colores pálidos parecen hechos con los diseños muy ingleses de algun artista en *modern style*. Pero no nos mezclamos en estas rencillas de tapiceros; no pongamos el dedo entre el clavo y el martillo.

Mucho mas interesante es averiguar si la reconstitucion de los trajes de la época agrega verdaderamente un atractivo dramático á la *Dama de las Camelias*.

Esta cuestion se resolvería con dificultad afirmativamente.

Hace ya mucho tiempo que esta obra de Dumas está considerada como uno de los modelos consagrados del teatro moderno; no hay para que hacer de nuevo su crítica. Lo que tienen de eternamente conmovedor las escenas tan conocidas de la pieza, no necesitaban antes de ahora una invencion de sastre para imponerse al público.

Hoy el sastre se hace arqueólogo, pero no presta un servicio muy grande á la "Dama de las Camelias". Hay que decir, sin embargo, que lo que tenian de efímero, de demasiado "actual" las circunstancias en medio de las cuales el autor hacia mover sus personajes y el lenguaje que les dictaba, "pasa" mejor, como se dice en estilo de teatro, con la ayuda de una levita de grandes pliegues y de pantalones angostos de aquel tiempo.

Mme. Sarah Bernhardt se ha mostrado admirable, de acento dramático y pasion real en los dos últimos actos. No hay palabras para elogiarla".

⁂ Anoche dió el padre Requena en el Club Católico la última conferencia del período de 1896, sobre derecho público eclesiástico.

⁂ Las carreras del domingo prometen llevar á Maroñas á muchas distinguidas familias.

Gran número de ellas se han dirigido á la gerencia del Jockey Club, solicitando localidades.

⁂ En la próxima semana, el señor Santa Cruz, ministro chileno entre nosotros, pasará á habitar la lujosa casa del señor Podestá, sita en la calle Dayman.

⁂ Continúa enferma la distinguida señorita Amalia Carve Montero.

⁂ Uno de los *trucs* empleados en la metrópoli británica para que los viajeros ricos se hagan de un domicilio aristocrático á poco costo, queda explicado con la relacion siguiente que nos dirije desde Lóndres un amigo de la redaccion.

"No es raro leer en el *Standart* ó *Daily Telegraph*, avisos como el siguiente: *A los americanos y otros viajeros*—Para los que no tengan donde recibir visitas se ofrece con todas las comodidades del caso una morada aristocrática en el barrio mas selecto de Lóndres. Dirijirse á N. N. Agencia de avisos de X. X.

Movido por la curiosidad escribí á la direccion indicada y á los dos dias recibí una carta pidiéndome visitara una casa de lo mejor que hay en Park Lane, donde moran los aristocráticos de sangre ó el dinero, segun el caso, y uno que lo digan el conde de Dudley ó el famoso Barney Barnato. Llegado á la casa, el lacayo que abrió la puerta me condujo á uno de los salones de recibo donde forzoso es decirlo, el *confort* y el lujo estaban de acuerdo con el exterior de palacio tan hermoso. Poco despues entró al salon un inglés alto, grave y de modales corteses que sin mas embajes, me dijo: Señor esta es la casa de lord X. Y. Z. (*sportsman* bastante conocido), yo soy el mayordomo á sus órdenes.

Como usted me escribe que necesita donde recibir sus amigos, le ofrezco lo siguiente: mi esposa es la cocinera y aunque el plantel de sirvientes ha quedado reducido por la ausencia de milord y milady, tenemos todavia ocho de servidumbre. Yo le puedo ofrecer el uso de esta casa durante dos meses, el lúnes ó viernes de toda semana. Se le cobrarán dos guineas al dia por el uso de los departamentos, dos chelines por persona por el *five o'clock tea* y seis peniques por cada carta entregada. Por razones que Vd. comprenderá, no podemos dar ni almuerzos ni comidas.

Me gustó la franqueza del hombre y entré en larga conversacion con él, amenizada con varias copas de un amontillado de primera calidad. Interrogado sobre lo que haria si volviese repentinamente milord ó milady, me contestó sonriéndose: No volverán durante dos meses cuando menos, pero tambien está previsto el caso y Vd. con sus amigos tendrian escapatoria segura por la salida reservada á la servidumbre. Los dias mártes, miércoles, juéves y sábado son reservados ya para cuatro familias, una australiana, otra norte-americana, otra peruana y la otra mejicana!"

CUADROS Y BRONCES

⁂ En lo de Maveroff expónese un retrato al óleo de la señorita Josefina Cibils y unas flores, estudio al óleo de la señorita Angela Lebrun.

La señorita de Cibils ha hecho una buena obra pictórica, muy correcto el dibujo, y armónica y justa la entonacion del colorido.

Las flores que exhibe la señorita Angela Lebrun son un buen ensayo.

Hay en esta pintura de flores, estudio cuidadoso del natural, justa percepcion del color y dibujo muy aceptable.

⁂ En la muebleria de Ferretjans continúa expuesto el retrato del doctor Evaristo G. Ciganda, por don Juan Manuel Blanes.

La obra de nuestro gran artista es como todas las suyas: notable.

⁂ El escultor Morelli acaba de fundir la estatua modelada para el monumento sepulcral de don Joaquin Bosch.

El ensayo de fundicion de una estatua grande es digno de llamar la atencion, y el éxito feliz nos asegura que es posible desde ahora resolverse á realizar obras escultóricas de importancia en nuestra ciudad.

Merece aplauso el escultor Morelli y lo merece la familia de Bosch, que al encargar un monumento sepulcral de su jefe á un artista de esta ciudad ha ofrecido la ocasion de probar los elementos con que se cuenta en Montevideo para realizar obras importantes de este género.

⁂ Cárlos Druillet, anuncia su próxima llegada á ésta, trayendo una coleccion de bronces é infinidad de novedades procedentes de las más acreditadas fábricas europeas.

En los primeros dias de Diciembre se pondrá en exhibicion el surtido que ha hecho en el viejo mundo.

LA CAMPAÑA

Ha fallecido en San Fructuoso el teniente 1.º, don Mauricio Costales, empleado policial.

Los dos periódicos de la localidad honran su memoria en los términos mas expresivos.

—Transcribimos en seguida algunos pormenores referentes al incendio de la casa de comercio *Fin de Siglo*, establecida en San Fructuoso y cuya firma social es Pereda y C.ª

"El origen del fuego fué el siguiente: uno de los dependientes, al cerrar la canilla de un bocoy de aguardiente que, junto á una gran cantidad de pipas y barriles de diversas clases de vinos, de caña, vinagre, barricas y bolsas de azúcar, yerba é infinidad de artículos de almacen, se hallaba colocado en el depósito destinado á estiva, encendió un fósforo, cayendo éste sobre el líquido que estaba en el suelo, produciéndose entonces la espantosa explosion que en breve tiempo convirtió en un mar de llamas todo el depósito y lo redujo á cenizas. Solo pudo salvarse una pipa de vino, medio carbonizada.

Si bien las pérdidas son avaluadas de seis á ocho mil pesos, la mitad por lo menos, se debe á la precipitacion en sacar los artículos de almacen, talabarteria y ferreteria, y, aun de tienda, causándose destrozos de considerable valor; los tres primeros ramos son los que mas han sufrido, amen de los robos escandalosos y doblemente criminales llevados á cabo en momentos pavorosos como son los de un incendio.

Una demostracion de simpatia á Guillermo Pereda y á José Trigo, gerente del establecimiento, tuvo lugar en esa noche, puesto que las mas distinguidas damas y señoritas de la sociedad de San Fructuoso, se constituyeron en guardia de seguridad de los artículos de mas valor de tienda y bazar—habilitando para su colocacion y guarda las salas y piezas de sus domicilios—y siendo ellas mismas las conductoras de los efectos.

Ese acto espontáneo de los nobles damas y señoritas ha sido una prueba elocuente del aprecio y simpatía con que siempre se ha mirado á esa casa de comercio, ayer un chiche por su arreglo y rico surtido, y hoy desolada y triste por la accion voraz del fuego.

Las existencias salvadas del desastre han sido trasladadas á la casa de propiedad de la sucesion Oliva, donde provisoriamente quedará establecida la casa de comercio de Pereda y C.ª

La acreditada confitería La Confianza, propiedad de don Jacinto Arnau, y contigua pared de madera por medio á la pieza del almacen, tambien sufrió algunas pérdidas en el desalojo de los estantes de una gran cantidad de botellas de bebidas finas, adornos para bailes y banquetes y de toda la cristalería—el fuego empezaba tambien á penetrar por el techo.

La confitería se ha trasladado provisoriamente á la casa que ocupa don Luis Alfonso."

"Por la Patria"

MORATORIO Y PISSANO

Mas de una vez habíamos visto *Juan Soldao* y *Nobleza criolla*, respectivamente de Moratorio y de Pissano, y al tener conocimiento de que estos dos autores, colaboraban en la confeccion de una nueva obra nacional, auguramos desde el primer instante, algo bueno.

Y no nos engañamos ni un ápice en nuestra creencia. Moratorio y Pissano, no podian desmentir sus facultades dramáticas, sus conocimientos de la escena y á la fuerza tenian que presentar una produccion que satisficiera al público mas exigente,—y que prosiguiendo el programa que se trazaron al dar término á *Juan Soldao* y *Nobleza criolla*, ahuyentara por siempre de las tablas á esos dramones terroríficos plagados de espeluznantes sucesos, que á igual de algunas novelas de Fernandez y Gonzalez, estragan el gusto literario, ó concluyen por cansar soberanamente.

Por la patria, es una obra de verdadero mérito, escrita con exquisita delicadeza y lo que es más, *castizamente*, estando por lo tanto exenta de las *guarangadas* de que adolecen otras piezas teatrales de la misma índole: con un detalle de pormenores completo, que prueban el interés,—á la par que el estudio efectuado,—de sus autores en obrar con extricta justicia é imparcialidad al pintar, ó mejor dicho, reproducir en el teatro, la verdad de nuestra vida y caracteres, sin pecar en aquellas exajeraciones, que muchas veces ridiculizan lo que se quiere enaltecer ó en diversas ocasiones satirizar; se desarrolla con un diálogo fácil,—inspirado, no teniendo por consecuencia, las *apreturas*, *rebuscamientos* y frases traidas por *los cabellos*,—valga el dicho corriente,—como acontece en obras que han sido hechas con el objeto de acopiar dinero;—poseyendo una correlacion de escena que á igual del diálogo se desarrollan de una manera ordenada, que se promueven con interés progresivo y con una animacion mas creciente aún.

Por la patria, hace sentir y hace pensar. Sentir, por las tantas ilusiones perdidas en aquella triste jornada del Quebracho; por las tantas preciosas vidas, tronchadas en lo mejor de su jornada por las balas de los sicarios del tirano, de quien Samper, Gil, Uran y tantos otros que la ingrata memoria olvida, querian redimir la bandera legada á los uruguayos, [illegible] de tantos sacrificios y [illegible] Y pensar, que aun todavía [illegible] querida tierra de Artigas, no respira los aires libres que para ella anhelaban los que cayeren en los palmares del Soto!

Los autores de *Por la patria*, merecen un aplauso no solo por la obra sino tambien por el recuerdo que dedican á aquellos que quisieron hacer sentir al autócrata que manejaba los destinos del país el peso de la indignacion pública.

Todavía el pueblo,—el mismo pueblo que ha querido levantar estatuas á Garibaldi y á otros que como él, solo ocupan en la historia pátria un lugar secundario,—no ha tratado de levantar un monumento conmemorativo, á aquellos que por ley á la democracia, por cariño á la tierra amada, sucumbieron lanzando, como lo hizo Villar al tiempo de suicidarse—un viva á la idea redentora que defendian y otro al pedazo de tierra que llamamos Uruguay.

Nótase que la obra, tiene sus ciertas escenas, faltas de ensayos. Principalmente en aquella, que debe ser desgarradora, en que la madre y la prometida, piden á uno de los revolucionarios—Inclain, que luego muere,—que desista del temerario propósito de seguir con el ejército revolucionario, y que poco mas ó menos, obtienen una respuesta, concebida en estos términos: "Mi madre está allá,—y señala la costa uruguaya,—y mis hermanos me llaman para salvarla. Inútil es tu empeño, madre mia",—y ni los ruegos de su prometida, alcanzan á doblegar aquella voluntad forjada en el crisol de los patriotas.

El desenlace es muy breve, notáse que falta un algo, que responda á la importancia de la obra, que dé otro corte mas suave á la terminacion casi imprevista que se opera, cuando todo el público aguarda el fin que tiene el grupo, que en la última jornada es tomado prisionero.

Esto es lo único malo que notamos, que por lo demas repetiremos lo que al principio: Moratorio y Pissano son dramaturgos de verdad, y *Por la patria*, una verdadera joya teatral.—*Capitan Nemo.*

ECOS UNIVERSITARIOS

Dice *Los Debates*, organo universitario que dirijen los aventajados jóvenes Jacobo D. Varela y Juan C. Blanco Acevedo:

Algunos colegas han afirmado que la colacion de grados tendrá lugar el mes de Diciembre.

Podemos asegurar que esas noticias carecen de fundamento. pues probablemente el acto de que hablamos no se efectuará hasta Marzo.

Es una idea acertadísima que será recibida con júbilo por todos los estudiantes, que terminan en el mes de Febrero pues estos podrán graduarse tambien.

La causa de la proroga según nos lo ha manifestado el rector de la Universidad estriba en el hecho de no haber terminado sus pruebas varios abogados y médicos que deben graduarse.

—Entre los estudiantes que terminan este año su bachillerato, ha surgido la idea de dar un gran banquete á que serán invitados muchos estudiantes para festejar la terminacion de sus estudios preparatorios.

Los trabajos andan muy adelantados, esperándose que sean coronados por feliz éxito.

—El artículo 95 del reglamento universitario establece que para obtener aprobacion en los exámenes extraordinarios será preciso la unanimidad de la mesa.

En la clasificacion actual no se especifica la unanimidad ó mayoria de una votacion.

¿El que obtiene la nota de regular en un exámen extraordinario resulta aprobado? Tiene la palabra el señor Rector.

—Aprobadas por el P. E. las reformas introducidas en el reglamento interno por el Consejo Universitario, varias prescripciones nuevas aplicables á los examenes rigen ya en el período actual.

Una de ellas, la que se refiere al sistema de clasificacion, ha sido muy bien recibida por la juventud estudiosa. En los últimos tiempos las mesas examinadoras no podian dar otras notas á los examinados que las de aprobado ó reprobado por mayoría ó por unanimidad. Faltaba una escala completa de clasificaciones que permitiera establecer diferencias entre estudiantes que demuestran aptitudes y preparacion en grados muy diversos; y sucedia con esto que, siendo las mesas severas, el número de reprobados podia ser exorbitante, quedando en el caso contrario privados de estímulo los buenos estudiantes por hallarse equiparados á los estudiantes mediocres.

El reglamento reformado, ya en vigencia en esta parte como lo hemos dicho, adopta un sistema semejante al que hace algunos años era seguido. Hay toda una escala graduada de notas que comprende las calificaciones de malo, regular, bueno y sobresaliente. Efectuado el exámen, los examinadores proceden á votar y prevalece la opinion de la mayoría. Pero á diferencia de lo que sucedia antes con este mismo sistema, el secretario, al dar lectura de la clasificacion, no hace saber si fué por unanimidad ó si fué por mayoria. El sobresaliente es sobresaliente, aunque de los tres miembros de la mesa únicamente dos lo hayan juzgado así.

Como ya lo dijimos, los estudiantes han recibido bien este sistema, é indudablemente prestará buenos servicios, como los prestarán tambien los exámenes escritos aunque encuentran algunas resistencias en la juventud estudiosa.

ARTE Y ARTISTAS

Ya ha quedado definitivamente sellado y firmado el convenio de los nuevos empresarios, señores Paradosi y Longinotti nuestros viejos conocidos.

Segun se nos informa, el capital de que dispone la nueva empresa asciende á la suma de 150.000 francos, que serán colocados en depósito en una importante casa comercial de Milan, que es donde estará instalada la agencia expertadora de compañías al Rio de la Plata, regenteada y dirigida por Paradosi.

Los dos jóvenes empresarios buscan ahora la mejor forma de contratar los teatros en que han de hacer funcionar sus compañías.

Longinotti se establecerá en la vecina capital y presidirá la agencia importadora de compañías. Segun parece, la primera que vendrá es una de opereta italiana, de gran espectáculo, que está representando ahora en Turin la nueva pieza *La grisette di Torino*.

La empresa se llamará Empresa Novedad y será su director artístico, segun se asegura, el señor César Rossi, el gran artista, que piensa dejar en breve la escena. Agentes en Montevideo serán los señores Enrique Aubriot y Luis Crodara, los ya populares empresarios de San Felipe.

⁑ La compañía de Modena que trabaja en el Pabellon Nacional anuncia para esta noche un buen espectáculo; se dará un drama nuevo.

Hemos dicho ya al juzgar de esta compañía que sus elementos sus todos ellos superiores y que en conjunto, pueden darnos muy buenas representaciones dramáticas.

El elemento femenino se destaca por su elegancia y hermosura y entre los hombres hay algunos como Serafini, Drago y Lotti que cosecharán aplausos sin duda alguna durante la temporada.

Debe agregarse á la bondad de los elementos la comodidad del teatro muy conveniente para la estacion en que estamos.

⁑ Con *Adriana Lecouvreur*, el famoso drama de Scribe y Legouvé que hizo la gloria de la Rachel y que causaba en los primeros tiempos, la desesperacion de Sarah, que lamentaba no haber podido su ser creadora, dará la Vitaliani su beneficio esta noche en la vecina capital.

⁑ Nos comunican de Mercedes que debutó con éxito completo la compañía de que forma parte la artista Isabel Paoli.

El empresario señor Voghera se encuentra ahora en Independencia para contratar el teatro Oxilia, donde dará el lúnes una funcion de paso para Paysandú.

⁑ Hoy ha de haber llegado de la capital vecina para los arrendatarios de Cibils señores Aubriot y Crodara, una muestra de los sillones que existen actualmente en el Politeama Argentino, con el fin de mandar hacer otros iguales para el Teatro Cibils que acaban de arrendar recientemente los señores arriba nombrados.

Estas butacas, que pertenecen á un modelo enteramente nuevo entre nosotros, son casi análogos á las que existen en la Opera de Buenos Aires.

Con estos nuevos y elegantes sillones se conseguirá el doble objeto de acornar la sala de Cibils y darle mayor capacidad.

⁑ Esta noche debutaran en el zótano San Carlino los artistas excéntricos musicales que trabajaran conjuntamente con la compañía Spelta Antinori.

⁑ Se nos informa que la municipalidad está resuelta á llevar á cabo una reforma que se hacia sentir desde tiempos atrás.

Se trata de hacer entrada para el teatro San Felipe por la Plaza de Zabala.

En todas partes, obedeciendo á la comodidad, á la estética misma, siempre que un coliseo se encontrara en las condiciones del nombrado, no se hubiera vacilado en habilitar la entrada por la parte mas ámplia que en este caso, quedaría en la Plaza Zabala.

Si esta innovacion se realiza, como presumimos, se iluminará convenientemente á luz eléctrica, con grandes focos voltáicos, esa parte del teatro.

Estarán de este modo, de parabienes los vecinos de esos parajes abandonados de la mano de Dios y condenados á vivir en la oscuridad mas completa.

Habrán conseguido los señores Aubriot y Crodara lo que hasta ahora no habian logrado las continuas prédicas de la prensa: luz, mucha luz... sobre todo en la Plaza Zabala.

⁑ A los que quieran aplaudir á una actriz graciosa, fina, llena de adorables ingenuidades les recomendamos la asistencia á San Felipe donde dá esta noche su beneficio la hermosa Sarita Ortiz, una de las artistas de zarzuela más *monas* que hemos aplaudido.

El programa de la funcion lo hallarán los lectores en la seccion respectiva.

⁑ Se ha hecho oir en el Doria, en Buenos Aires, cantando *Marina*, el joven tenor argentino Sr. Zúñiga, de agradable y bien timbrada voz, auque no muy extensa.

⁑ Dice uno de nuestros despachos telegráficos:

VIENA, 6—Poco antes de comenzar la funcion de esta noche en el Karltheater se inició un incendio en el mismo edificio y aunque los bomberos lograron extinguir pronto el fuego, la representacion no pudo tener lugar.

⁑ FLOR DE UN DÍA. De parabienes estarán nuestros viejos aficionados al teatro.

El viernes debe estrenarse en San Felipe "Flor de un dia," la flor que ha durado más de cuantas se han abierto en nuestros escenarios.

La generacion aquella que se deleitaba y caíansele las lágrimas á mares al oir los versos sonoros, redondos, *compadrones* de la obra de Camprodón, tendrán donde hacer resurgir las antiguas emociones, los románticos momentos aquellos en que el teatro se llenaba noche á noche al solo anuncio de esa obra.

Los artistas de la compañía de San Felipe serán los encargados de hacernos oir nuevamente la vieja produccion española.

Los papeles están así distribuidos:

Lola: Sara Ortiz.
Don Diego: Lastra.
Marqués de Montero: San Juan.
El negro: Roldan.
Convidados: Lastra, Carmona y Mesa.

BIBLIOGRAFIA Y LITERATURA

Damos á continuacion los primeros párrafos de una publicacion de Zorrilla de San Martin hecha en el número único *Tributo:*

20 de Agosto de 1896.

El *Espagne*, atracado á la dársena de Marsella, ha levado su ancla, amarrado sus escalas, cerrado sus portalones.

Nos vamos.

Allí está, en primer término, el racimo de cúpulas y torres de la Catedral bizantina en torno de la cual se agrupa la ciudad. Detrás, muy cerca, se vé el cerro árido y frio sobre el que se eleva el santuario de *Notre Dame de la Garde*. La Vírgen de oro está de pié sobre la esbelta torrecilla cuadrada, con el niño en brazos; la Vírgen brilla á los rayos del sol poniente.

Un vaporcito forceja tirando del cable amarrado á la proa de nuestro barco que se desprende lentamente.

¿Caminamos? Sí: la tierra parece que flota y se retira; algunas gentes de caras llorosas agitan pañuelos desde el muelle. Pasamos á lo largo del enorme vapor pintado de blanco que era nuestro vecino, en cuya proa leo, en letras doradas, *Les Alpes*; una multitud de botes lo rodean como los cangrejos que asaltan un pescado muerto en la orilla. Mas allá quedan, como amontonados y abandonados por inútiles, los grandes vapores fondeados; sus proas enfiladas apuntan hácia el mismo sitio; sus bocinas ó ventiladores en forma de cornetas blancas abren las bocas vacías al aire; sus caños rojos, negros, blancos, se ven algunos humeantes, entre los cordajes y las vergas.

Vamos caminando con cuidado; todo lo que nos rodea gira como en torno de un eje. Un puente articulado se abre delante de nosotros. Y pasamos.

Salimos del puerto al mar; tres ó cuatro rocas grises continúan en el la formacion de montañas blanquecinas que se extienden detrás de la ciudad; una de aquellas tiene un castillo, el *Chateau d'If*, que se recorta en el cielo.

¡El mar! ¡El mar!

El agua verdosa comienza á transformarse en azul, azul profundo; la espuma blanca que levanta el barco, jaspea, como á un mármol, la lisa superficie de un celeste cobalto.

Mis hijos, sobre todo los más pequeños, miran atónitos en torno suyo; recogen con avidez su primera impresion de inmensidad por sus ojos todo niños.

El vapor ha tomado su bravo actitud de paranormo; marcha con un cuchichear [illegible], poco firme y [illegible]. Hoy de la tierra, la Virgen de oro de la lejana torrecilla nos envia un adiós en el último rayo de sol.

Juan Zorrilla de San Martin.

⁂ Encontrándose agotada la tercera edicion del "Plan orgánico de la labor educacional" del Instituto Nacional, la casa editora de El Siglo Ilustrado está imprimiendo la cuarta edicion que debe aparecer antes de que concluya este mes.

⁂ Para el miércoles de la semana entrante anúnciase la aparicion del semanario *Montevideo Social*, la cual hemos anunciado ya.

El Sabado es que dirigirán esta publicacion los señores Carlos Roxlo y Luis Ponce de Leon.

Dadas las condiciones especiales que reunen estos dos jóvenes periodistas, laboriosos é inteligentes á la vez, es de esperarse que su revista aparecerá siempre bien vestida, con nutrido material y que tendrá todo un éxito en nuestro mundo social y elegante.

⁂ Palma, el conocido escritor peruano, sufre en estos momentos los ataques del congreso de su país. ¿Por qué? Es director de la Biblioteca de Lima, y las cámaras, en una de sus últimas [illegible]

deliberaciones, juzgaron conveniente disminuirle el sueldo que ganaba en aquel elevado cargo, remuneracion que fuè proyecta por el presidente Piérola.

Como se comprenderá Ricardo Palma, ha protestado, y bien fuerte, publicando una exposicion en un diario de aquella capital, en el que demuestra que el parlamento del Perú tiene en poco la intelectualidad y el adelanto de las letras y de las artes.

Hé aquí unos pàrrafos de su artículo:

"Mis amigos conocen todo lo que hay de altivez en mi carácter, y saben que yo no habría jamás mendigado aumento de haber, por mucho que considere que no estoy remunerado como estimo merecerlo.

S. E. el presidente quiso espontáneamente hacer justicia á mi laboriosidad por lo menos, ya que otras cualidades no me abonen, é hizólo uniendo á la propuesta la delicadeza de la accion, pues no me dió, ni me hizo dar aviso de su propósito. Yo he venido á tener conocimiendo de su alta prueba de consideracion, por el rechazo que la partida tuvo en la H. Cámara de Diputados.

Ahora, permítaseme comprobar que, en América, el director de la biblioteca del Perú es el mas mezquinamente rentado, y que S. E. el señor de Piérola llenaba hasta un deber de decoro nacional al proponer la partida desairada."

La biblioteca de Méjico que, en importancia, es la segunda despues de la de Janeiro, tiene un personal de 23 empleados, y su director don José María Vigil, disfruta de 5000 pesos de sueldo. Los conservadores, gozan de 3000 pesos, sueldo superior al del pobre diablo que ha creado la actual biblioteca de Lima.

La biblioteca de Santiago, que es la tercera en importancia, tiene un personal de 17 empleados, y su director, don Luis Montt, goza de 4,000 pesos de sueldo. Los conservadores ó jefes de seccion tienen 2,000.

La biblioteca de Buenos Aires, á la que creo no puede hoy ceder la de Lima el cuarto lugar, funciona con 18 empleados, y su director disfruta de 4,500 pesos.

En la de Montevideo el director está rentado con 2700 pesos; y en la de la Asuncion del Paraguay con 2000 pesos; sueldos que representan el doble, porque se pagan en oro como á todas las dependencias del estado.

El bibliotecario de Caracas goza de la renta de 3000 bolívares.

Y nótese que estas tres últimas bibliotecas no [illegible]

pagado el importe de la indemnizacion. Hasta hoy la Tesorería, solo ha satisfecho, en plata, dos mil pesos.

LA HUELGA

Como lo hemos anunciado en oportunidad, los dueños de fàbricas de carruaje vienen celebrando reuniones diarias desde que sus operarios se declararon en huelga.

El objeto de las reuniones ha sido siempre acordar la forma de solucionar el conflicto, pero, hasta la fecha no se habia podido arribar á nada práctico. En la última reunion celebrada el juéves á la noche obtuvo la sancion de todos los reunidos, la resolucion de que instruye la siguiente declaracion que á pedido de los dueños de varias fábrica de carruajes publicamos á continuacion:

A LOS OBREROS DE CARRUAJES — Los fabricantes de carruajes que suscriben, en una reunion especial han resuelto lo siguiente:

Que no aceptan ninguna proposicion de parte de la sociedad, no quieren reconocer ninguna Comision intermediaria y que están dispuestos á entrar particularmente en arreglo con sus obreros —Francisco Routin Lafranquini y Verges, Juan Cauchez, B. Daglio, Maisonave y Bottu, Juan Cáceres y Cazano, Bernardo Halty, Luis Daglio y Avalo, Senecio Baratelli, Blas Dalegri, Senon Vidio y C.ª, S. Barotti y J. Adumon, Massera y Borderes, Juan B. Arbouet, Turconi y C.ª, Alejo Bertet, Rivas y C.ª, Baratelli y C.ª, Francisco Biji, Antonio Pallanza, José Bertet."

APUNTES COMERCIALES

TELEGRAMA COMERCIAL—Rosario, Noviembre 6.—Trigos: Nótase un poco mas de animacion en el mercado debido á noticias telegráficas recibidas de Norte América y Europa, anunciando que el descenso habido últimamente en los precios, ha desaparecido, volviendo á reaccionar en suba.

—Una casa exportadora recibió esta mañana un telegrama de Nueva York, comunicando que [illegible]

[illegible]

Crónica Policial

[illegible]

VARIAS COSAS

[illegible]

SPORT

[illegible]

Alrededor de un negocio

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

Noticias marítimas

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

Concepcion Bayley Bustamante

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Noviembre de 1896

Ramon Bayley, padre; Juan Ramon, José, Franklin, Alejandro, Federico, Félix, Pilar y Elisa, hermanos; hermanas políticas y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos en el entierro de dicha finada que se realizará hoy, á las 5 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle San José núm. 240 a.

Unica invitacion.

3102-2ed.

NUEVA YORK, 6—El candidato á la presidencia de la república del partido republicano, el triunfador en la lucha política del mártes pasado, Mr. William Mac-Kinley, ha autorizado al *New York Herald* para enviar á todos los diarios norte-americanos un telegrama en el que manifiesta su agradecimiento á los partida- [illegible]

sosteniendo la candidatura de Sir William Vernon Harcourt para la jefatura del partido liberal.

Varias noticias

ROMA, 6—El gobierno prepara un proyecto [illegible]

[illegible]

—El doctor Eugenio Tello, gobernador del Chubut, encuéntrase en esta capital, procedente de la provincia de Jujuy y de paso para dicho territorio.

Embarcaráse mañana para Chubut en el transporte *1.º de Mayo*.

—Segun datos de la direccion de rentas de Tucuman, los ingenios azucareros de aquella provincia han despachado durante el mes de Setiembre último la cantidad de 25.414.882 kilógramos de azúcar.

Desde el principio de la cosecha la cantidad de azúcar despachada por dichos ingenieros asciende á 85.768.027 kilos.

Entre los ingenios el primer rango lo ocupan La Trinidad y La Florida, el primero con una produccion de 7.615.000 de kilógramos y el segundo con 7.129.850.

Los dos son propiedad de la compañia azucarera tucumana.

La Comision del Centro de Comercio ha insistido cerca del Ministro del Interior en que se incluyán los asuntos á tratarse en sesiones de prórroga el proyecto de reforma de la ley orgánica municipal que establece una mesa para cada 300 inscriptos.

—Partió anoche para la ciudad de Mendoza el Dr. Juan Del Campillo.—*El Corresponsal.*

BUENOS AIRES, 7—Llegaron ayer en el *Thames* procedentes de la Gran Bretaña los expedicionarios científicos ingleses que se proponen hacer la ascension del Aconcagua, con el objeto de enriquecer los conocimientos orográficos del sistema andino con nuevos datos y persiguiendo el propósito de comparar las mayores alturas de los Andes con las del Himalaya á [illegible]

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

EL MARTES 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en presencia del señor Actuario y Alguacil del Juzgado respectivo, y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor Capella y Pons, las dos siguientes propiedades que mucho recomiendo á los hombres de dinero.

1er. lote casa números 33, 35 y 37 de la calle Rio Rio Negro, compuesta de 10 metros 737 1/2 milímetros de frente por 21 y 475 milímetros de fondo. Esta propiedad está ocupada por varios escritorios y produce alrededor de 60 pesos mensuales.—2.º lote, casa números 47 y 49 con frente á la misma calle Rio Negro y compuesta de 10 metros 737 1/2 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Este 2.º lote por su hermosa área es muy conveniente para cualquier destino. Recomiendo empeñosamente estas propiedades, como algo muy especial, bajo cualquier criterio que se les juzgue. El comprador dará en garantía el 10 %. Por otros informes 25 de Mayo 454. 3108-nv.8

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

perm.avs.del.d

AVISOS

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

[illegible]

CERVECERIA URUGUAYA

[illegible]

Dentistas Americanos

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

PROPUESTA

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]

Cárlos M. de Pena ABOGADO —Calle Rincon núm. 65. perm

Dr. Enrique M. Estrázulas Ha mudado su consultorio á la calle Treinta y Tres núm. 151.—Horas: de 1 á 3. 3063-nv.12

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, ratis para los pobres. 53-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-pm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 25-en.3del97

Dr. J. Romeu Plaza Cagancha 41 —Consulta general de medicina, cirujía y enfermedades de las señoras: de 1 á 3 p. m.—Clínica especial de enfermedades de las vías urinarias.—Extraccion y tratamiento perfeccionado de los cálculos ó piedras de la vejiga. 3851-nv.5/96

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132A. pm.

Doctor Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Ha trasladado su consultorio de la calle Cuareim núm. 60 á la calle Uruguay núm. 314, esquina Queguay.—*Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.* 2826-prm.

Doctor Cárlos Nery Médico cirujano de la Facultad de Paris—Se ocupa especialmente de enfermedades de señoras.—Consultas de [illegible] Ha trasladado su consultorio á la calle Sa[illegible] 2685-nv.14

Dr. Pedro J. Aicardi MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades urinarias y venereo-sifilíticas—[illegible] 3 p. m.—Montevideo, calle San [illegible] esquina Andes. 2988-ab.21

Doctor B. Bosio Médico cirujano recibido en las Facultades de París, Chile y Montevideo y di- [illegible]

Doctor R. Herrero y Garcia [illegible]

Dr. Augusto Turenne [illegible]

Dr. José Brito Foresti MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente [illegible] de la piel y venereo-sifilíticas.—[illegible] 3: lúnes, miércoles y viérnes para [illegible] juéves y sábados para señoras.—[illegible] núm. 102. 2438-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 94.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—Unico contratista de avisos en [illegible] la República, tramvías y diarios [illegible]

Federico Escalada Abogado—Ha [illegible] estudio á la calle Ituzaingó núm. 200, [illegible] Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Fernando Uriarte PROCURADOR—Escri[illegible] [illegible]cay número 34, altos, frente al [illegible] prm.

Guillermo Wilson Abogado—Estudio del [illegible] Castellanos, Cerrito 88. 2653-prm.

Juan A. Smith CORREDOR-CONSIGNATARIO — [illegible]erales y animales en pie para ex[illegible] venta: en Montevideo, una gran ba[illegible] y terreno submarino; una gran [illegible] ó fábrica (tiene un magnífico me[illegible] buenos motores á vapor; en Flori[illegible] 50 hectáreas; arrienda en Treinta y [illegible] de 3158 hectáreas. 3049-prm.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo [illegible] 820-p

Juan Cárlos Blanco Abogado [illegible] núm. 29[illegible] 14-perm

José Pedro Ramirez ABOGADO [illegible] su estudio á la calle Rincon n[illegible]

Luis Melian Lafinur ABOGADO [illegible] Buenos Aires número 126 -perm.

Martin C. Martinez ABOGADO [illegible] núm. 20.

Pablo De María Abogado—Tiene su estudio [illegible] exclusivamente por él, en la calle 25 [illegible] 301. 1297-nv 25

Ramon E. Silveira Consignatario [illegible]

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO [illegible]

Veira Francisco [illegible]

Compañia del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION DE 12 1|2 o|o

EN EL

PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.º de Julio del año corriente, el precio del gas ha sido reducido á $ 3.50 por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ 0.123 milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de 12 1|2 por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LÁMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depòsitos de la Compañia

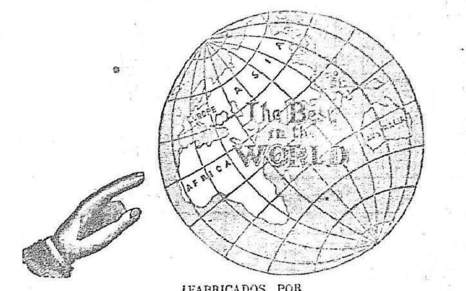
ÇALE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para líquidos, tostadores, cocinas á gas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

POLVOS SARNIFUGOS DE FISON



FABRICADOS POR

"The Chemical Union Limited"

SPSWICH, INGLATERRA

El último triunfo en materia de polvos para bañar ovejas

[illegible]

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

F. L. Humphreys & Co.

[illegible]

CUREN SUS OVEJAS



GRANJA DEL PARQUE GIOT

800 BORDALESAS DE VINOS NATURALES GARANTIDOS

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de la Granja Giot, en Colon. Son vinos buenos, tónicos, puros y á muy bajo precio.—Un carruaje ad-hoc sale de la Granja todos los dias para reparto en Montevideo.

PRECIO Á DOMICILIO, AL CONTADO POR NO TENER COBRADORES

Una bordalesa de 200 litros sin casco	$ 20.00	sea el litro ó k.º	$ 0.10
Media » 100 » »	» 10.50	»	» 0.10 5
Cuarta » 50 » »	» 5.50	»	» 0.11
Damajuanas » 15 » »	» 1.80	»	» 0.12

Toda diferencia en mas ó en menos se abonará ó se descontará al mismo precio.—Los cascos se pagarán $ 2 por bordalesa, $ 1.50 por media, $ 1 por cuarta y $ 0.60 por damajuana, y se abonará el mismo precio devolviéndolas en buen estado.

Para órdenes: Granja Giot, núm. 2051, Sociedad Cooperativa Telefónica; ó al cochero repartidor; ó en el establecimiento y bodega que se pueden visitar. 3068-nv.20

Al comercio y al público en general Se hace saber que ha quedado de comun acuerdo disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Octavio Sburlati y Juan Cesio, en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, sito en la calle Uruguay núm. 530, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Octavio Sburlati.—*Juan Cesio—Octavio Sburlati*—Montevideo, Noviembre 6 de 1896. 3065-nv.9

Liquidacion Juan Alberto y Federico Capurro Desde esta fecha pagaré el primer dividendo en mi escritorio, Mercedes 18, todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde, en la forma judicialmente aprobada: diez por ciento á los créditos solidarios de ambas firmas, cinco por ciento á los comunes no solidarios, seis por ciento á los particulares de don Federico y cuatro á los de don Juan Alberto. Los acreedores deberán presentarse munidos de los recaudos que les expidió la sindicatura.—Noviembre 3 de 1896.—*El síndico*. 3082-nv.15

A los estancieros Participamos que en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim, se encuentran en exhibicion, para la venta, 9 carneros puros raza Lincoln, elegidos en Lincoln, Inglaterra, por el señor don Serafin Tejeiro, consignatario de los señores Ragnio, Carneiro y Ca., de Liverpool. 3043-nv.8

Maquinista [illegible]

Antonio Corti [illegible]

Panaderia del Cañon [illegible]

Buenos burros valencianos [illegible]

Para fotógrafos [illegible]

Saladero [illegible]

Bordados [illegible]

Coleccion Legislativa [illegible]

Se ofrece [illegible]

En el hogar doméstico [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el de 1.º Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS (trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33) — REGRESOS (trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34)

ESTACIONES (Salidas)	Horarios	ESTACIONES (Regresos)	Horarios
Central	[illegible]	Rivera	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	Paso Ataques	[illegible]
Yatay	[illegible]	Paso Tranquera	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	Laureles	[illegible]
Colon	[illegible]	Paso del Cerro	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	Bañado Rocha	[illegible]
Peñarol	[illegible]	Tacuarembó	[illegible]
Independencia	[illegible]	Valle Eden*	[illegible]
Piedras	[illegible]	Tambores	[illegible]
Progreso	[illegible]	Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]
Juanicó	[illegible]	Pampa	[illegible]
Canelones	[illegible]	Achar	[illegible]
Margat	[illegible]	Cardozo	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	Kilómetro 288	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	Rio Negro	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	F. C. MIDLAND	
Cagancha	[illegible]	Salto	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	Paysandú	[illegible]
San José	[illegible]	Rio Negro	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	Rio Negro	[illegible]
Kilómetro 77*	[illegible]	Molles	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	Villasboas*	[illegible]
Kilómetro 101*	[illegible]	Yí	[illegible]
Florida	[illegible]	Durazno	[illegible]
La Cruz	[illegible]	Goñi	[illegible]
Sarandí	[illegible]	Kilómetro 173*	[illegible]
Kilómetro 173*	[illegible]	Sarandí	[illegible]
Goñi	[illegible]	La Cruz	[illegible]
Durazno	[illegible]	Florida	[illegible]
Yí	[illegible]	Kilómetro 101*	[illegible]
Villasboas*	[illegible]	Isla Mala	[illegible]
Molles	[illegible]	Kilómetro 77*	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	25 de Agosto	[illegible]
F. C. MIDLAND		San José	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	Rodriguez	[illegible]
Paysandú	[illegible]	Cagancha	[illegible]
Salto	[illegible]	25 de Agosto	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	25 de Agosto	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	Santa Lucía	[illegible]
Cardozo	[illegible]	Margat	[illegible]
Achar	[illegible]	Canelones	[illegible]
Pampa	[illegible]	Juanicó	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	Progreso	[illegible]
Tambores	[illegible]	Piedras	[illegible]
Valle Eden*	[illegible]	Independencia	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	Colon	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	Peñarol	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	Sayago (Empalme)	[illegible]
Laureles	[illegible]	Sayago (Empalme)	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	Yatay	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	Bella Vista	[illegible]
Rivera	[illegible]	Central	[illegible]

Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Lunes, Miércoles y Viernes — Martes, Jueves y Sábados

Ramal á Nico Perez

Kilóms	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES (Salidas)	5	19	ESTACIONES (Regresos)	8	20
			Central S.	[illegible]	[illegible]	Nico Perez S.		[illegible]
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.48	4.42	Illescas		[illegible]
5	0.20	0.10	Yatay	8.00	4.52	Mansavillagra		11.50
8	0.30	0.20	Sayago	8 07	5.00	Cerro Colorado		12.50
10	0.30	0.20	Peñarol	8.20	5.12	Reboledo		x1.18
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	8 25	x5 17	Fray Marcos (Latorre)		2.00
23	0.60	0.50	Toledo	x8 45	5.30	Chamiso*		
35	1.10	0.90	Sauce	x9.15	6.00	San Ramon Ll. / S.	7 45	2.45 / 3.10
53	1.70	1.30	Santa Rosa	9.55	6.40	Cazot	8.20	3.45
62	2.00	1.50	Cazot	10 20	7.05	Santa Rosa	8.40	4.05
81	2.60	2.00	San Ramon Ll.	10 55	7.40	Sauce	x9.15	4.40
			San Ramon S.	x11 25		Toledo	9.40	5.05
			Chamiso*			Treinta y Tres Ll. / S.	9.55	x5.17 / 5.22
106	3.40	2.50	Fray Marcos (Latorre)	12.25		Peñarol	10.05	5.32
132	4.30	3.30	Reboledo	x1 18		Sayago	10.10	5.37
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	2.00		Yatay	10.20	5.47
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2 50		Bella Vista	10.27	5.54
203	6.60	5.10	Illescas	3.35		Central Ll.	10.37	5.05
230	7.50	5.80	Nico Perez Ll.	4.20				

Ramal á Minas

Kilóms	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES (Salidas)	1	9	23	ESTACIONES (Regresos)	6	16	24
			Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas S.		[illegible]	
3			Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Solis		[illegible]	
5	0.20	0.10	Yatay	[illegible]	10.05	[illegible]	Montes		[illegible]	
8	0.30	0.20	Sayago	6 44	10.12	5.47	Migues		3.50	
10	0.30	0.20	Peñarol	6 50	10.17	5 52	Tapia		4.13	
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	7.02 / 7.07	10 29 / 10.33	6 05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.		1.40	
							Piedras de Afilar (parada)		2.00	
23	0.60	0.50	Toledo	7 25	10.47	6.24	Mosquitos		2.30	
29	0.80	0.70	Suarez	7.37	10.59	6 35	Las Toscas (Parada)		2.50	
36	1.00	0.80	Pando Ll. / S.	7.50 / 8 00	11.15 / 11.23	6 50	Olmos Empalme Ll.		3.15	
40	1.20	1.00	Olmos	8.10	11.29		Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		3.25	5.00
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.18	11.33		Olmos		3.30	5.05
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		11.45		Pando Ll. / S.	8.20	3.36 / 3.40	5.15 / 5.25
			Las Toscas (Parada)		12.10		Suarez	8.34	3.54	5.46
			Mosquitos		12.25		Toledo	x8.45	4.01	5.53
			Piedras de Afilar (parada)		12.55		Treinta y Tres Ll. / S.	8.58 / 9.02	4.19 / 4.23	x6.10 / 6.15
			La Sierra Ll.		1.10		Peñarol	9.14	4.31	6.27
63	2.00	1.60	Tapia	9.05			Sayago	9 18	4.39	6.33
			Migues	9 36			Yatay	9 28	4 47	6.43
85	2.70	2.10	Montes	9.53			Bella Vista	9.33	4 52	6.49
103	3.20	2.60	Solis	10.30			Central Ll.	9.40	5 00	7.00
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.10						

TREN LOCAL

Cordon	6.00		5.10	Treinta y Tres	9 15		6.30
Union	6.15		5.25	Union	9.35		6.50
Treinta y Tres	6.40		5.50	Cordon	9.50		7.10

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres;—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/o al año
á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
Id. depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 °/o
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o
» » » » 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago [illegible] del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Paris.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos.
Director Gerente.
prm.d.p.md.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	[illegible]	ó sean $	[illegible]
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.230.000
Fondo de Reserva	»	250 000	»	[illegible]

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**
Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

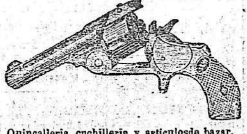
Desde el 1.º de Noviembre y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.	
» »	á retirar con 30 dias de aviso	1 °/o anual	
» »	por 3 meses fijos	2 »	»
» »	» 6 » »	3 »	»
Se cobra— »	descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Noviembre 1.º de 1896. C. J. Nuttall, gerente interino.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincalleria, cuchilleria y articulos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebreria Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en principios nutritivos. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 5.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general . . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro
d.p.md. Gerente administrador

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

COLEGIO DE CONTADORES

DE LA

República O. del Uruguay

Se invita á los señores contadores públicos, colegiados y no colegiados, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local del Colegio, calle Piedras núm. 145, con el objeto de tomar en consideracion varios proyectos tendentes al mejoramiento de la profesion. Se recomienda puntual asistencia, pues los puntos á tratar son de gran trascendencia para la colectividad.

Montevideo, Noviembre 4 de 1896.
3088-nv.18 *El secretario.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 228

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un «Prix unique d'ensemble». Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante.
d.p.md.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	1.000.000
Id. integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	250.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 °/o
» » » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . 4 »

1.º de Octubre de 1896
M. B. Brooks, Gerente.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

2760-prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 31 de Octubre de 1896

AL COMERCIO

Prevenimos al respetable comercio que segun el convenio celebrado de nuevo con «La Société Anonyme des Etablissements Arsène Saupiquet, Nantes», á contar desde ahora somos los únicos introductores en los Estados del Rio de la Plata y sus afluencias, de sus bien acreditadas sardinas, marca

JOCKEY CLUB

y que en su consecuencia hemos resuelto nombrar como único agente en la República O. del Uruguay al señor

ROBERTO WESTERICH, MONTEVIDEO

Los infrascriptos se hallan revestidos de plenos poderes para perseguir á los falsificadores, expendedores de falsificaciones, como á las introducciones indebidas de las referidas sardinas, marca Jockey Club **registrada.**

Peters Hermanos.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1896.
2928-prm.

ARTICULOS RECIBIDOS

Jamones York finos y especiales
Langostas, ostras, camarones, arenques
Orange Bitters, Bitter Angostura, Caviar ruso
Galletitas Huntley y Palmers todas clases
Gran surtido bombones y chocolates Fry
Patés truffés foie gras y aves todas clases y tamaños
Megillones, atun, maqueraux, sardinas Reina
Vinagre de vino blanco francés garantido
Royans á la Vatel legítimos
Tapioca, Sagou, Cebadilla, Julienne.
Sorpresas de goma y cornets Décorés
Flores, pastillages, papel de yema para confitero
Ginger-ale Cantrella y Cochrane

Venta por mayor, en depósito y despachado

EUGENIO DANREE

108 — CALLE 25 DE AGOSTO — 108

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 1896

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General de accionistas que debió celebrarse el dia 20 de Octubre.

La Directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 14 de Noviembre á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, considerándose la órden del dia, el informe anual respectivo y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurra, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa, donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que les habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.
3064-nv.14 *La Secretaría.*



Cerveceria y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-pmr.d.p.md.

Itinerario de verano de las diligencias

De Patricio Pereira, José Goyenaga, Francisco Sosa y Aguiar y Salaberry y Cª que hacen la carrera de Montevideo á Treinta y Tres y Artigas y en combinacion con el Ferrocarril C. del Uruguay y con los vapores que van de Yaguerón á Pelotas y Rio Grande.

Salidas de Montevideo—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.
Salidas de Treinta y Tres á Montevideo—Los dias 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23, 25 y 28.
Salidas de Artigas—Los dias 2, 4, 7, 10, 12, 14, 17, 20, 22, 24, 27 y 30.
Salidas de Treinta y Tres á Artigas—Los dias 31 ó 1.º 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27 y 29.
Agencias—En Montevideo, Mensajerías Orientales, Uruguay 158; en Nico Perez, P. Zarazola y Jaime Casiné; en Treinta Treis, Arturo Rodriguez; en Parado, Y. Teleches; en Artigas, Diez Hermanos.
Nota—Cada pasajero tendrá derecho á 15 kilos.

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquía, Maldonado núm. 1, se han instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesía. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 3325-perm.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

AVISO IMPORTANTE

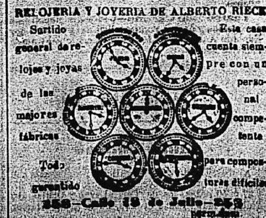
Se hace saber á los señores comerciantes, estancieros y agricultores, que la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, deseosa de facilitar el trasporte de materiales de construccion para edificios, herramientas de agricultura y alambrados, ha resuelto hacer una rebaja de 25 % en las tarifas actuales de segunda clase, alambre, postes y piques, que se despachen de Central y Bella Vista para afuera, cuya rebaja empezará á regir desde el 20 del actual y hasta el 30 de Junio de 1897.

La notable rebaja que ofrece la Empresa al público será sin duda acogida con general aplauso por las personas que tienen obras proyectadas, quienes no vacilarán en aprovechar la oportunidad para construir galpones, depósitos de cereales, etc. etc. y tambien la division de sus campos y alambrar los que tienen aun sin cercos.—Montevideo, 14 de Octubre de 1896.—*La Administracion.*
3025-nv.14

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas
Todo garantido



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258
perm.d.p.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 °/o anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 °/o anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

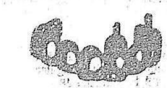
Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896 perm

Máquina y caldera en venta

Se vende una máquina horizontal de Ruston Proctor y Ca. y una caldera Cornish de doce caballos nominales de fuerza, todo en perfecto estado y de poco uso. Tambien se vende tres juegos de piedra para molino con su bancada correspondiente y cernidores y demás útiles. Esta maquinaria se encuentra en San José y pueden los interesados dirigirse á los señores Artola é hijos, de esa, ó á la casa de Guillermo A. Harley, calle Colon 45 y 47 Montevideo. 2954-nv.17

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredantales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS 163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Noviembre 5 de 1896.

Por disposicion del Consejo se llama por tercera vez á licitacion para la adquisicion de títulos de deuda pública («Deuda Consolidada del Uruguay» ó «Deuda Interior Unificada») por valor de *cinco mil pesos* oro sellado.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de la Direccion General de I. Pública, calle 18 de Julio esquina Cuareim, el dia 12 del corriente mes, de 1.30 á 2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó rechazarlas todas.

3093-nv.12 *El secretario interino.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 5 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto de sueldos y gastos de este departamento, correspondiente al mes de Octubre ppdo.

no.10 *El Tesorero*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas, que desde el primero del entrante queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.

nv 30 *El secretario general.*

Junta E. Administrativa del Salto

LICITACION

De acuerdo con lo resuelto con fecha 10 de Octubre del corriente año, llámase á licitacion [illegible]

Salto, Octubre 24 de 1896.
3036-nv.25 *Francisco Simonet,* Presidente.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de la ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe:

«Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.

«Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:

«1.º Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:

«Al Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.865,97.

«Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

«Ernesto Tornquist cuenta de maquinarias, pesos 29.332,54.

«2.º Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.

«3.º Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallen en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

«4.º Que el término del arriendo no exceda de diez años.

«Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá préviamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.

«Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada quede tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna.»

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.º El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.º El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.º El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallen en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

4.º El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 °/o en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.

5.º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1897, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.

6.º El proponente cuya propuesta fuese aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.

7.º Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.

8.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.

Montevideo, Octubre 14 de 1896.
Eugenio J. Madalena,
Oficial Mayor.
2921 en.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el Osario.

Montevideo, Octubre 7 de 1896.
2860-nv.8 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de doña Gertrudis Roig, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 31 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público. 3073-nv.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ceferino Luce, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 31 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3072-nv.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Apatia; citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2987-nv.12

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre [illegible] de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2787-nv.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso de la casa de don Antonio Moneda, para la junta general que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 p. m. al salon del Juzgado calle Rincon N. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben hacer la verificacion del balance presentado por el señor Moneda con una solicitud de moratoria.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 30 de Octubre ppdo., se ha declarado homologado el concordato propuesto por el fallido don Bruno Carril.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3097-dz.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de tercer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber [illegible] con arreglo al Código de Comercio [illegible]—Montevideo, Octubre 27 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3044-nv.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza [illegible] para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de treinta dias [illegible] ante este Juzgado [illegible]—Montevideo, Octubre 29 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3059-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber [illegible]—Montevideo, Octubre 24 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3050-nv.24

De mandato del señor juez letrado de Comercio de tercer turno, doctor don Juan A. Sarachaga [illegible] y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacerlo presente al Juzgado bajo apercibimiento de ser tomada por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra, debiendo abstenerse de hacer pagos al fallido bajo las responsabilidades legales, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 23 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3010-nv.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez Caso para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2869-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Daniel D. Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de noventa dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2870-nv.9

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

De mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Arechaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Daniel Garcia, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez dias, á disposicion de los acreedores.—San José de Mayo, Octubre [illegible] de 1896.—*Sixto de la Handy,* escribano público. 3040-nv.10

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público, que por ante el Juzgado á su cargo y en expediente iniciado al efecto por don Pedro Apatia con un escrito del tenor siguiente: «Que la partida que acompaño justificativa del matrimonio de mis padres contiene los errores siguientes: Donde dice «Andrés Abadie» debe decir «Andrés Apatie». Donde dice «Juana Ekerie» debe decir «Juana Elchiria», y, por último, en vez de «Pedro Abadie» «Pedro Apatia». A los efectos que hubiere lugar vengo á solicitar de V. S. se sirva ordenar la debida rectificacion de esa partida con citacion del Ministerio Público y previa la informacion sumaria que ofrezco y ha de tener á bien admitirme á V. S.» En fé de ello y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Cayetano José Piccardo,* escribano público. 2955-nv.16

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza al alférez de Caballería don Carlos Fuentes [illegible] comparezca ante este Juzgado, á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio Simone Garcia,* capitan secretario. 2905-en.13